



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

NORMATIVA TRABAJO FIN DE GRADO

PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

curso 21-22

Índice

¿Qué es un TFG?	2
Tipos de TFG	2
Requisitos previos	4
Procedimiento de trabajo	4
Convocatoria especial 2021	5
Convocatoria mayo-junio 2022	6
Convocatoria julio 2022	9
Temas de investigación	11
Criterios de evaluación	12
Exposición	13
Consejos y recomendaciones para la realización del TFG. ¿Cómo hacer el TFG?	13
Advertencias	13
Normas de estilo	14
Anexo I: Ejemplo portada	18
Anexo II. Normas APA	19
Anexo III. Qué es un plagio	20

¿QUÉ ES UN TFG?

Es un trabajo académico teórico-práctico único que trata de demostrar que el alumno ha alcanzado todas las competencias del título. No tiene precedentes. Por lo tanto, no es un plagio, ni una revisión. Es un documento original que debe presentarse por escrito y exponerse de forma pública. El alumno tiene que mentalizarse de que este trabajo es una asignatura más, que hay que atender de manera constante desde el principio del curso. De ahí que sea muy importante el cumplimiento de los plazos. Para realizar la matrícula del TFG el estudiante deberá haber superado al menos 150 ECTS del Grado. A este respecto, es recomendable tener aprobadas las asignaturas de Lengua y Gestión de Trabajos Académicos.

El TFG es un trabajo de investigación personal y autónomo del estudiante cuya elaboración será individual. De esta forma, cada alumno puede trabajar sobre un tema específico que esté dentro de sus inquietudes profesionales y que, a la vez, coincida con las líneas de investigación propuestas desde la titulación.

Para elaborar este trabajo cada alumno cuenta con la tutorización de un profesor que le orientará en todas las fases. La tarea del profesor-tutor asignado consiste en orientar y dirigir, es decir, indicar la dirección que el alumno debe tomar. Sin embargo, la ejecución y responsabilidad propiamente dicha del trabajo corresponde al alumno. Por este motivo, es importante incidir en que el resultado final de trabajo dependerá de la dedicación, constancia y esfuerzo del estudiante.

El plazo de realización del TFG es de un curso académico, tiempo suficiente para hacer un trabajo en el que se demuestren las competencias aprendidas en las asignaturas ya cursadas.

El TFG es evaluado tres veces: en primer lugar, por el profesor-tutor, que avalará el trabajo frente a la Comisión de TFG; en segundo lugar, la comisión dará el visto bueno para que sea defendido en el seminario de exposición oral; finalmente, los miembros del seminario que se encargarán de la valoración de la exposición pública del trabajo.

Para evitar que el alumno, de forma consciente o inconsciente, se aproveche del trabajo de otros sin citarlos, en la corrección de los borradores se utilizará la herramienta informática TURNITIN (<https://www.turnitin.com/>). Turnitin es un software que revisa al instante el contenido de los trabajos de los alumnos para detectar cualquier plagio. La detección de **plagio** supondrá automáticamente el **NO APTO** en esta asignatura.

TIPOS DE TFG

A la hora de realizar el proyecto, el alumno podrá optar por una de las dos modalidades ofertadas.

A) Modalidad profesional

Gestión empresarial o de producción de contenido publicitario y de las relaciones públicas

Consiste en la producción de contenidos publicitarios o de las relaciones públicas por parte del alumno. El objetivo perseguido específicamente en esta modalidad es que el alumno desarrolle las competencias propias de asignaturas de la carrera: Lenguaje Publicitario, Planificación e Investigación de Medios Publicitarios, Planificación Publicitaria en Medios No Convencionales, Gestión de la Comunicación y de la Imagen, Producción y Organización de Eventos, Organización Empresarial de la Publicidad y las Relaciones Públicas, Estrategias de la Comunicación Publicitaria, Dirección de Arte y Redacción Publicitaria, Taller de Publicidad Audiovisual, Publicidad y Entretenimiento Audiovisual, Relaciones Públicas Estratégicas, Taller de Producción Publicitaria Impresa, etc.

Este trabajo debe incluir dos partes:

- I. Marco teórico: reflexión sobre el tema elegido –que debe encajar con alguna de las líneas de investigación propuestas– desde el punto de vista de la creación de un contenido publicitario o de las relaciones públicas.
- II. Marco práctico: Contenidos propios que serán inéditos y originales (Ejemplo, Manual de Identidad Corporativa de una empresa, diseño de una campaña publicitaria en medios convencionales o no convencionales, organización y producción de un evento etc.).

Dentro de este apartado, el alumno puede optar por contenidos impresos o multimedia.

La extensión del marco teórico de esta modalidad es de 13-15 páginas, sin incluir la introducción ni el marco práctico y un mínimo de unas 10 fuentes bibliográficas académicas. Se consideran fuentes bibliográficas académicas aquellas fuentes primarias entre las que se encuentra monográficos, artículos científicos de revistas, informes y estudios. En la relación a la información extraída de Internet, siempre deberá incluirse la autoría con el fin de demostrar la idoneidad del documento. En caso de duda, consúltese al tutor.

B) Modalidad académica

Variedad en la que debe efectuarse un trabajo de investigación de carácter teórico o analítico.

El objetivo perseguido específicamente en esta modalidad es que el alumno desarrolle las competencias transversales del grado desde una perspectiva de análisis crítico: capacidad de análisis y síntesis, comunicación oral y escrita y capacidad de gestión de la información.

Esta modalidad de trabajo consta normalmente de las siguientes partes:

- 1. Introducción**
- 2. Marco teórico o conceptual**
- 3. Caso de estudio**
- 4. Conclusiones**
- 5. Bibliografía**

(Normas de citación bibliográfica de estilo Harvard-APA).

- 6. Anexos**

Puede existir esta última parte en la que se incluye el material bruto que se ha analizado (encuestas, entrevistas, modelos de cuestionarios, etc.), documentos de consulta que sean relevantes o de difícil acceso o cualquier tipo de material cuya revisión pueda ser importante.

La extensión del marco teórico de esta modalidad es de 25-30 páginas, sin incluir la introducción ni el marco práctico, y un mínimo de unas 20 fuentes bibliográficas académicas. Se consideran fuentes bibliográficas académicas aquellas fuentes primarias entre las que se encuentra monográficos, artículos científicos de revistas, informes y estudios. En la relación a la información extraída de Internet, siempre deberá incluirse la autoría con el fin de demostrar la idoneidad del documento. En caso de duda, consúltese al tutor.

REQUISITOS PREVIOS

Para realizar la matrícula del TFG el estudiante deberá haber superado al menos 150 ECTS del Grado.

Es altamente recomendable tener aprobadas las asignaturas de Lengua (primer curso) y Gestión de Trabajos Académicos (segundo curso).

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

Para poder asignar a los tutores, es necesario que el alumno se inscriba en la convocatoria en el Portal del Alumno. **OJO: solo se podrán inscribir si están matriculados en la asignatura.**

Para facilitar la coordinación de los tutores y estructurar el trabajo del alumno, este será el cronograma de funcionamiento para el curso 2020-2021.

ES MUY IMPORTANTE SEGUIR LOS COMPROMISOS FIJADOS EN EL CRONOGRAMA PARA EVITAR SORPRESAS DE ÚLTIMA HORA. AQUEL QUE NO CUMPLA CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS TENDRÁ UN SUSPENSO EN LA EVALUACIÓN DEL TUTOR.

LAS CORRECCIONES INDICADAS POR EL TUTOR EN CADA ENTREGA DEBEN SER APLICADAS ÍNTEGRAMENTE DE CARA A LA SIGUIENTE ENTREGA. EN CASO DE NO APLICARSE, EL ALUMNO PIERDE EL DERECHO A LAS PRÓXIMAS CORRECCIONES.

CONVOCATORIA ESPECIAL 2021

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA CONVOCATORIA ESPECIAL

Los alumnos en segunda y sucesivas matrículas que deseen evaluarse en la Convocatoria Especial deberán **estar en disposición de finalizar estudios**, cumpliendo los siguientes requisitos:

- **quedarles 3 asignaturas y el TFG,**
- **o bien, asignaturas que sumen un total de 30 ECTS como máximo.**

Estos estudiantes deberán examinarse en noviembre, obligatoriamente, de todas las asignaturas que le resten para finalizar estudios. Los alumnos que se encuentren en la situación anteriormente descrita y soliciten examinarse en la Convocatoria Especial de Noviembre dispondrán de **dos convocatorias por curso y matrícula**. La primera convocatoria en las fechas ordinariamente fijadas en cada curso para la Convocatoria Especial de Noviembre y la segunda, **en la inmediata convocatoria de evaluación siguiente** (Convocatoria Ordinaria de enero/mayo-junio, dependiendo de la temporalidad de la materia en el plan de estudios). Esto significa que, en el caso del TFG, **no tendrán derecho a presentarse en la convocatoria de julio.**

Todo alumno que cumpla estos requisitos deberá **contactar con la Comisión del TFG** del Grado en Publicidad y RR.PP. en las **primeras semanas de septiembre del 2021** para que se estudie su caso y se asignen las fechas de entrega adecuadas.

El seminario de Exposición Oral del TFG será durante los días 15-16 de noviembre.

Nota: los alumnos con becas para estudiar en el extranjero se verán igualmente obligados a seguir este calendario marcado por el tutor y la Comisión.

CONVOCATORIA MAYO-JUNIO 2022

FECHAS	COMPROMISO
SEMINARIO 1 8 de octubre, A las 12 h Aula por determinar	Presentación de la guía TFG. Elección de modalidad, tema y justificación.
ENTREGA 1 15 de octubre	Entregar propuestas de TFG con la elección de modalidad y la selección del tema. Utilizar el formulario de Google alojado en la TAREA 1 (https://forms.gle/72UZRnwzLcNu1x1R9)
21 de octubre	Asignación de tutores y publicación en el Campus virtual.
25 de octubre – 29 de octubre	Primera reunión con el tutor.
ENTREGA 2 15 de noviembre	Entregar PROYECTO TFG por medio de la TAREA 2 del Campus Virtual El proyecto constará de las siguientes partes: <ul style="list-style-type: none"> • Título del proyecto • Índice • Introducción • Estado de la cuestión • Justificación del tema • Objeto de estudio • Objetivos • Hipótesis (si las hubiese) • Metodología • Bibliografía básica Puede encontrar información sobre ellas en los vídeos subidos al campus virtual y en el resto de materiales. En esta entrega se evaluarán los apartados anteriores, tanto desde el punto de vista de la estructura de los contenidos como desde la aplicación de las normas de ortografía, corrección sintáctica, estilo y citación APA. Esta entrega es de obligado cumplimiento.
REVISIÓN ENTREGA 2 22 de noviembre – 26 de noviembre	Cita con el tutor para abordar correcciones de la primera entrega correspondiente al diseño general del TFG. Este apartado se convertirá en la introducción del TFG.
ENTREGA 3 10 de enero	Entrega MARCO TEÓRICO por medio de la TAREA 3 del Campus Virtual. Puede encontrar información sobre la elaboración del marco

FECHAS	COMPROMISO
	<p>teórico en los vídeos subidos al campus virtual y en el resto de materiales.</p> <p>En esta entrega se evalúa tanto la adecuación de contenidos, como el manejo y la integración de fuentes consultadas, el estilo de redacción, las normas ortográficas y sintácticas, además del estilo de citación.</p> <p>Esta entrega es de obligado cumplimiento</p>
<p>REVISIÓN ENTREGA 3 17-21 enero</p>	<p>Cita con el tutor para abordar correcciones del MARCO TEÓRICO</p>
<p>Tras la revisión de la entrega 3 nos podemos encontrar con 2 situaciones:</p> <p>A. Alumno que ha superado las tres primeras entregas. Tendrá que proporcionar la parte del DISEÑO DEL TRABAJO DE CAMPO (METODOLOGÍA) de su proyecto.</p> <p>B. Alumno que no haya entregado ni superado alguna o ninguna de las fases anteriores. El alumno en esta situación debería defender en la convocatoria de julio (ver cronograma de JULIO).</p>	
<p>ENTREGA 4 21 de febrero</p>	<p>Entrega del DISEÑO DEL TRABAJO DE CAMPO (METODOLOGÍA) por medio de la TAREA 4 del Campus Virtual.</p> <p>Puede encontrar información sobre este apartado en los vídeos subidos al campus virtual y en el resto de materiales.</p> <p>En esta entrega se evalúa la adecuación de las herramientas para la recogida de datos (fuentes primarias), su utilización, la extracción de datos.</p>
<p>REVISIÓN ENTREGA 4 28 de febrero – 4 de marzo</p>	<p>Cita con el tutor para abordar correcciones del DISEÑO DEL TRABAJO DE CAMPO</p>
<p>ENTREGA 5 28 de marzo</p>	<p>Entrega del APARTADO PRÁCTICO por medio de la TAREA 5 del Campus Virtual.</p> <p>Puede encontrar información sobre este apartado en los vídeos subidos al campus virtual y en el resto de materiales.</p> <p>En esta entrega se evalúan los resultados obtenidos y la extracción de conclusiones llevada a cabo por el alumno a partir de esos datos.</p>
<p>REVISIÓN ENTREGA 5 4 de abril – 7 de abril</p>	<p>Cita con el tutor para abordar correcciones de la cuarta entrega correspondiente al apartado práctico y abordar las conclusiones</p>
<p>ENTREGA 6 9 de mayo</p>	<p>Entrega del trabajo definitivo para pasar a comisión (se entrega una copia virtual en PDF y Word a través de la tarea del campus).</p>
<p>16 de mayo</p>	<p>Reunión de la comisión para decidir qué trabajos son aptos para defender en la convocatoria de mayo-junio.</p>
<p>27 de mayo</p>	<p>Se publica la resolución de la comisión en el campus virtual.</p>

FECHAS	COMPROMISO
ENTREGA 7 (ÚLTIMA) 6 junio	Entrega trabajo definitivo en formato digital. El alumno deberá subir el trabajo en Word y PDF a la tarea correspondiente del campus virtual.
14-15 de junio Aula pendiente de confirmar	Seminario de Exposición Oral de TFG

Nota: los alumnos con becas para estudiar en el extranjero se verán igualmente obligados a seguir este calendario marcado por el tutor y la Comisión.

CONVOCATORIA JULIO 2022

FECHAS	COMPROMISO
ENTREGAS 1 y 2 21 de febrero	<p>Entregar propuestas de TFG con la elección de modalidad y la selección del tema. Utilizar el formulario de Google alojado en la TAREA 1 de julio (https://forms.gle/72UZRnwzLcNu1x1R9)</p> <p>Entregar PROYECTO TFG por medio de la TAREA 2 del Campus Virtual</p> <p>El proyecto constará de las siguientes partes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título del proyecto• Índice• Introducción• Estado de la cuestión• Justificación del tema• Objeto de estudio• Objetivos• Hipótesis (si las hubiese)• Metodología• Bibliografía básica <p>Puede encontrar información sobre ellas en los vídeos subidos al campus virtual y en el resto de materiales.</p> <p>En esta entrega se evaluarán los apartados anteriores, tanto desde el punto de vista de la estructura de los contenidos como desde la aplicación de las normas de ortografía, corrección sintáctica, estilo y citación APA.</p> <p>Esta entrega es de obligado cumplimiento.</p>
28 de febrero – 4 de marzo	Cita con el tutor para abordar correcciones de las entregas 1 y 2
ENTREGA 3 28 de marzo	<p>Entrega MARCO TEÓRICO por medio de la TAREA 3 del Campus Virtual</p> <p>En esta entrega se evalúa tanto la adecuación de contenidos, como el manejo y la integración de fuentes consultadas, el estilo de redacción, las normas ortográficas y sintácticas, además del estilo de citación.</p> <p>Esta entrega es de obligado cumplimiento.</p>
4 de abril – 7 de abril	Cita con el tutor para abordar correcciones del MARCO TEÓRICO

FECHAS	COMPROMISO
ENTREGA 4 3 de mayo	Entrega del DISEÑO DEL TRABAJO DE CAMPO (METODOLOGÍA) por medio de la TAREA 4 del Campus Virtual. En esta entrega se evalúa la adecuación de las herramientas para la recogida de datos (fuentes primarias), su utilización, la extracción de datos
Tras la entrega 4 nos podemos encontrar con 2 situaciones: A. Alumno que ha superado las cuatro primeras entregas . Tendrá que continuar con el resto de entregas de su proyecto. B. Alumno que no haya entregado ni superado alguna o ninguna de las fases anteriores . El alumno en esta situación debería defender en la siguiente convocatoria (ATENCIÓN: la convocatoria de noviembre corresponde a una nueva matrícula y el alumno deberá consultar sus condiciones).	
9 de mayo – 13 de mayo	Cita con el tutor para abordar correcciones del DISEÑO DEL TRABAJO DE CAMPO (METODOLOGÍA)
ENTREGA 5 30 de mayo	Entrega del APARTADO PRÁCTICO por medio de la TAREA 5 del Campus Virtual. Puede encontrar información sobre este apartado en los vídeos subidos al campus virtual y en el resto de materiales. En esta entrega se evalúan los resultados obtenidos y la extracción de conclusiones llevada a cabo por el alumno a partir de esos datos.
6 de junio – 10 de junio	Cita con el tutor para abordar correcciones de la quinta entrega correspondiente al apartado práctico y abordar las conclusiones.
ENTREGA 6 20 de junio	Entrega del trabajo definitivo para pasar a comisión (se entrega una copia virtual en PDF y Word a través de la tarea del campus).
23 de junio	Reunión de la comisión para decidir qué trabajos son aptos para defender en la convocatoria de julio.
24 de junio	Se publica la resolución de la comisión en el campus virtual.
ENTREGA 7 (ÚLTIMA) 12 de julio	Entrega trabajo definitivo en formato digital . El alumno deberá subir el trabajo en Word y PDF a la tarea correspondiente del campus virtual.
18 - 19 de julio	Seminario de Exposición Oral de TFG

Nota: los alumnos con becas para estudiar en el extranjero se verán igualmente obligados a seguir este calendario marcado por el tutor y la Comisión.

TEMAS DE INVESTIGACIÓN

Especialmente para la modalidad académica, aunque también para la de producción de contenidos, se recomienda que el alumno enmarque la temática del TFG dentro de una de las líneas prioritarias del área de Publicidad y Relaciones Públicas. Se trata de líneas de investigación abiertas. El alumno tendrá que concretar con el tutor el tema específico que quiere abordar, con independencia de que quiera proponer otras vías de investigación. En cualquier caso, será la Comisión del TFG la que realice la asignación final de las propuestas atendiendo a criterios de disponibilidad de profesorado y de adecuación con el tema o área de investigación.

Las líneas de trabajo propuestas son las siguientes:

- Branding y creación de una marca.
- Cartelismo.
- Creatividad y medios no convencionales.
- Creación de un portfolio de trabajos (copy, diseño gráfico, organización de eventos...).
- Dirección de comunicación en instituciones educativas, ONG's...
- Diseño gráfico en comunicación.
- Edición impresa y digital.
- Estrategias de comunicación publicitaria (medios y contenidos).
- Gamificación.
- Neuromarketing.
- Organización de eventos en cualquier sector.
- Planificación de medios y audiencias.
- Protagonistas de la publicidad de ayer y de hoy: publicitarios/agencias/marcas.
- Proyecto para una empresa publicitaria: organización, cultura de empresa, equipo, servicios, promoción.
- Publicidad "pirata": ambush marketing, brand placement, advertiment, advergaming...
- Publicidad e Internet.
- Publicidad exterior.
- Publicidad institucional.
- Publicidad y consumo infantil.
- Publicidad y sexismo.
- Publicidad, discurso, texto en diferentes medios.
- Realización de Planes estratégicos de comunicación o RR.PP.
- Realización de un Manual de Identidad Gráfica Corporativa.
- Realización de una campaña publicitaria o de RRPP

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota final del alumno estará repartida en dos apartados:

- Desarrollo de la memoria del trabajo: 80%.
- Seminario de exposición oral: 20%.

La nota de corte en ambos casos es un 5 para hacer media.

Memoria del trabajo

La memoria del trabajo, o TFG propiamente dicho, será evaluada por el tutor atendiendo a estos tres criterios:

1. Nivel de adquisición de competencias (propuesta de trabajo/temática adecuada para el desarrollo de un TFG, capacidad de pensamiento crítico, autónomo y creativo, metodologías de trabajo avanzadas, búsqueda bibliográfica pertinente en bases de datos relevantes en su campo de estudio, y adquisición de competencias específicas establecidas en la memoria verificada).
2. Estructura y formato del TFG (descripción bibliográfica detallada, fuentes bibliográficas consultadas aportan rigor académico y científico al trabajo y cumplen con la legislación sobre la propiedad intelectual, trabaja siguiendo el esquema/cronograma establecido, y aspectos formales del documento y estructura del trabajo).
3. Intensidad e implicación del estudiante en la planificación, desarrollo y elaboración del trabajo (asistencia a tutorías y seminarios, realización de las tareas en forma y fecha, y motivación y actitud hacia el trabajo y tema de estudio).

Seminario de exposición oral

Este apartado será evaluado por los profesores que participen en la exposición de la siguiente manera:

1. Organización de la presentación.
2. Calidad del material gráfico (Figuras, gráficos y tablas).
3. Exposición del trabajo
4. Vocabulario
5. Postura y contacto visual
6. Ajuste al tiempo establecido
7. Defensa ante las cuestiones planteadas por el tribunal

Para realizar la matrícula del TFG el estudiante deberá haber superado al menos 150 ECTS del Grado. A este respecto, es recomendable tener aprobadas las asignaturas de Lengua y Gestión de Trabajos Académicos.

El **plagio total o parcial** de cualquier obra será considerado una **falta muy grave**. El tutor del TFG deberá comunicarlo a la Comisión de TFG en un plazo no superior a cuarenta y ocho horas para que ésta actúe según se estipula en el Reglamento de Régimen Interno. En ningún caso, dicho trabajo podrá ser defendido.

El tutor deberá asistir y orientar al estudiante en la elaboración y desarrollo del TFG, observar que se cumplen los requisitos propuestos y emitir un informe de evaluación del TFG que haya tutelado. Será necesario el visto bueno de la Comisión de TFG, previo informe del tutor.

EXPOSICIÓN

El estudiante deberá entregar a su tutor, en la fecha indicada según el procedimiento de trabajo (cronograma) que figura en este documento, una copia del TFG en soporte digital (deberá subirla al campus virtual en la tarea correspondiente).

El alumno podrá presentar su trabajo siempre y cuando haya superado 150 ECTS del plan de estudios y obtenga el Vº Bº de la Comisión de TFG.

El seminario de Exposición Oral del TFG será público y presencial. Las sesiones serán, siempre que la disponibilidad tecnológica lo permita, grabadas en vídeo. De manera excepcional, cuando la Comisión del TFG lo estime oportuno, y siempre que existan condiciones técnicas, administrativas y económicas que lo permitan, la exposición podrá ser a distancia de forma virtual.

El seminario de Exposición Oral del TFG consistirá en la presentación de cada uno de los proyectos ante dos profesores del claustro de Publicidad y RR.PP. y el resto de compañeros durante 10 minutos. Se llevará preparada, con o sin apoyo de material audiovisual. Transcurridos estos minutos, se procederá a un turno abierto de preguntas.

Los TFG serán custodiados en formato electrónico por un periodo de tiempo de cinco años en los departamentos. Se conservará en la biblioteca una selección de los trabajos que hayan obtenido mejores calificaciones.

CONSEJOS Y RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TFG. ¿CÓMO HACER EL TFG?

- Hablando y consultando con el profesor-tutor.
- Siguiendo los plazos de entrega.
- Dedicándole una serie de horas fijas a la semana.
- Leyendo intensamente y apuntando todas las citas y todas las ideas propias que puedan ir surgiendo.
- Repartiendo el esfuerzo en función de la carga de trabajo y del horario disponible.
- Siendo muy crítico con tu propio trabajo.
- Censurando cualquier tentación de utilizar materiales de otros autores (por supuesto, también, de Internet) sin citar adecuadamente.
- Aportando cierta creatividad dentro de un trabajo “serio”.
- Defendiéndolo con argumentos delante del profesor y, cuando llegue el caso, de los miembros del seminario de exposición oral.

ADVERTENCIAS

- Las entregas de las distintas fases del trabajo se realizarán a través de las correspondientes tareas del Campus Virtual.
- Desde la primera entrega se aplicarán las normas de maquetación (ver **Normas de estilo** y la plantilla que se encuentra en el Campus Virtual.).
- Solo se admitirán y corregirán los trabajos entregados en los plazos establecidos.

- Las tutorías con los alumnos serán siempre presenciales, excepto con los alumnos erasmus (videoconferencia, correo electrónico, chat...).

NORMAS DE ESTILO

Extensión de la parte teórica: entre 13-15 (modalidad profesional) y 25-30 páginas (modalidad académica), sin incluir casos prácticos, análisis y anexos.

Formato de citación: modelo Harvard-APA, disponible en la siguiente página web: <https://bit.ly/3bgTnDM> (*Normas APA Sexta Edición*). Cualquier duda, consulte con el tutor.

Tamaño del documento: A4.

Caja: Superior 3 cm; inferior 3 cm; izquierdo 3 cm; derecho 3 cm. Estas medidas se establecen tomando como referencia el formato DIN A4.

Interlineado: Exacto a 17 puntos.

Texto: Palatino 11, justificado. Sangría primera línea a 1 cm. Espacio arriba 3 puntos. Espacio abajo 0 puntos.

Cita en párrafo (citas con más de 40 palabras): Palatino 10, justificado. Sangría bloque 1 cm a cada lado. Espacio arriba y abajo 6 puntos.

Nota pie: Palatino 10, justificado. Sangría primera línea 0,5 cm. Sin espacios antes ni después.

Referencias nota al pie: en el texto, Palatino 11 superíndice. Abajo Palatino 10 superíndice.

Número de página: extremos de la parte superior de cada página (exterior, es decir, página par a la izquierda y página impar a la derecha).

Pleca en encabezado. Palatino, 11, versales. Deberá aparecer la siguiente información en el encabezado de cada página: Nombre del autor/a (página par) y título del capítulo (página impar). Ambas en la parte interior de la página (par a la derecha y en la impar a la izquierda).

Tablas y figuras. Consideramos tabla como toda información suministrada en columnas y filas, y figuras todas las imágenes, fotografías o representaciones gráficas.

Toda tabla y figura debe tener un TÍTULO en la parte superior y una FUENTE en la parte inferior.

Ejemplo de Tabla:

Espacio superior en blanco

Tabla 1. Título de la tabla, breve, claro y explicativo. **Cada tabla siguiente llevará un número superior consecutivo.**

Categoría	Categoría	Categoría	Categoría
Variable 1	XX	XX	XX
Variable 2	XX	XX	XX
Variable 3	XX	XX	XX
Variable 4	XX	XX	XX
Variable 5	XX	XX	XX

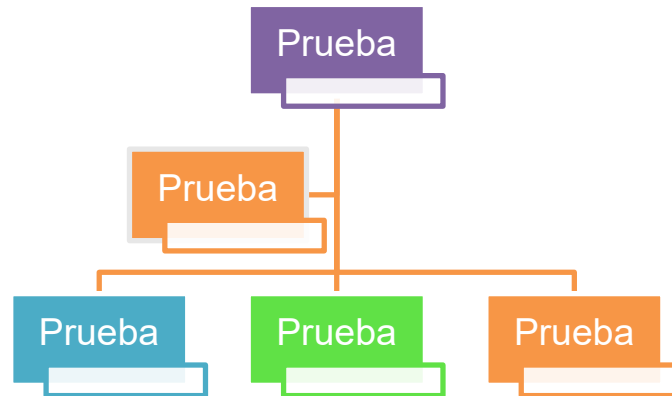
Fuente. Puede ser de un libro o monografía, página web, elaboración propia tomando datos de otras fuentes... Explicadlo de forma correcta y específica. **Todo el texto de la tabla, incluido título y fuente, debe ir en Palatino, 10, centrado, espacio anterior de 3 puntos, interlineado Exacto de 17 puntos.**

Espacio inferior en blanco.

Ejemplo de Figura:

Espacio superior en blanco

Figura 1. Título de la tabla, breve, claro y explicativo. **Cada figura siguiente llevará un número superior consecutivo.**



Fuente. Puede ser de un libro o monografía, página web, elaboración propia tomando datos de otras fuentes... Explicadlo de forma correcta y específica. **Todo el texto de la tabla, incluido título y fuente, debe ir en Palatino, 10, centrado, espacio anterior de 3 puntos, interlineado Exacto de 17 puntos.**

Espacio inferior en blanco.

Cada capítulo tiene que comenzar en página impar y NO debe aparecer la información del encabezado (título del capítulo y número de página).

Título de nivel 1: Palatino 12. Mayúsculas. Negrita. Centrado. Espaciado anterior 40, posterior 20.

Título de nivel 2: (2.1.) Palatino 11. Versales. Justificado. Espaciado anterior 20, posterior 10

Título de nivel 3: (2.1.1.) Palatino 11. Negrita. Justificado. Espaciado anterior 20, posterior 10

Título de nivel 4: (2.1.1.1.) Palatino 11. Cursiva. Justificado. Espaciado anterior 15, posterior 5

Se recomienda no superar el tercer nivel de desarrollo.

Ejemplos:

1. TÍTULO DE NIVEL 1

1.1. TÍTULO DE NIVEL 2

1.1.1. Título de nivel 3

1.1.1.1. *Título de nivel 4*

Portada (anexo II)

- Trabajo Fin de Grado (en mayúsculas) *Palatino Lynotipe, 16*
- Escudo Universidad (ver modelo: tinta sin fondo),
- Facultad (en mayúsculas): *Palatino Lynotipe, 16*
- Departamento (en minúsculas tipo título): *Palatino Lynotipe, 15*
- Titulación (en minúsculas tipo título): *Palatino Lynotipe, 15*
- Título (en minúsculas tipo título): *Palatino Lynotipe, 17*
- Autor (en minúsculas tipo título): *Palatino Lynotipe, 14*
- Director (en minúsculas tipo título): *Palatino Lynotipe, 14*
- Ciudad, Mes y año (en minúsculas tipo título): *Palatino Lynotipe, 17*

Tras la Portada irá:

- Reverso en blanco y dos páginas más en blanco (anverso y reverso).
- Página idéntica a la portada (modelo escudo: logotipo color bien en tintas planas bien en cuatricromía). Reverso en blanco.
- Agradecimientos (opcional, página impar). Reverso en blanco.
- Índice (comienzo en página impar)
- Siglas y Abreviaturas (comienzo en página impar)
- Introducción (empieza en página impar, sin paginación).

Hasta este punto de la introducción, no figurará el número de la página, aunque si contarán a efectos de numeración total del trabajo (desde el primer folio en blanco).

La primera página numerada que aparecerá será la segunda de la Introducción con el número que le corresponda.

- Capítulos

La primera página de cada capítulo (siempre página impar) no llevará encabezado ni número de página expresa.

- Introducir dos páginas en blanco al final (anverso y reverso), antes de la contraportada.

NOTA: antes de la entrega definitiva, el trabajo debe ser revisado por el tutor.

ANEXO I: EJEMPLO PORTADA

TRABAJO FIN DE GRADO



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA
COMUNICACIÓN

Departamento de Comunicación
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Título del Trabajo

Autor:

Nombre y apellidos

Director:

Dr./Dra. D./D.^a *Nombre y apellidos*

Murcia, *mes* de 2022

ANEXO II. NORMAS APA

Consulta las normas generales establecidas en los materiales subidos al campus virtual. Para cuestiones más específicas: <https://bit.ly/3bgTnDM> (*Normas APA Sexta Edición*). En caso de duda, consulte a su tutor.

ANEXO III. QUÉ ES UN PLAGIO

Según la RAE, plagiar es “Copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias” (disponible en <https://dle.rae.es/plagiar>). Es, en suma, utilizar las palabras, los trabajos o las ideas de otra persona sin indicar su procedencia, es decir, como si fueran propios. Es, además, una infracción sobre el derecho de autoría de una persona. Por tanto, todo puede ser plagiado, desde un libro a un artículo de una revista, pasando por una obra teatral, una película, una serie, una conferencia, una canción, escultura, logotipo o producto, entre un largo etcétera.

Como indica la Biblioteca de la Universidad de Alcalá (n.d., disponible en http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BECO/plagio/2_cundo_cometemos_plagio.html), cometemos un plagio cuando:

“entregamos un trabajo ajeno como si fuera propio, independientemente de que la copia sea total o parcial.

(...) parafraseamos un texto, es decir, lo plasmamos con otras palabras haciendo pequeños cambios en el lenguaje para disimular y sin citar las fuentes.

Presentar un trabajo nuestro ya utilizado: hablamos de "autoplagio".

(...) copiamos cualquier tipo de multimedia (gráficos, audio, vídeo, páginas web...), programas de ordenador, música, gráficos... sin citar al autor.

(...) nos basamos en una idea o frase de otro para escribir un trabajo nuevo y no citamos al autor de la idea”.

En conclusión, en el plagio da igual la extensión del mismo, pues lo importante es la apropiación indebida, ya sea de una frase o de varias páginas.

Así que, ¿cómo podemos evitar caer en el plagio? Es muy sencillo. Por desgracia, no somos (de momento) expertos en nada, por lo que tenemos que recurrir a los trabajos que han realizado expertos en la materia de nuestro TFG. Una vez hayas leído todas las fuentes que consideres oportuno y extraído los párrafos e ideas que más encajen en tu trabajo:

1. Toma nota de todas las fuentes que hayas consultado, incluida las páginas de las que hayas extraído los párrafos que te sirvan para tu TFG. Esta organización previa a la escritura te ayudará a identificar con claridad la fuente de referencia.
2. Cita el párrafo literal entrecomillado e indicando la fuente original tal y como te aparece indicado en la normativa APA de más arriba.
3. O parafrasea dicho párrafo/idea reescribiéndolo con tus palabras e indicando la referencia de la fuente de manera adecuada (normas APA).

Y recuerda, ante cualquier duda, consulta la normativa y pide ayuda a tu tutor. En este sentido, ni el tutor ni la Comisión de TFG somos policías dedicados a controlar si plagias o no, pero si encontramos algún tipo de plagio habrás suspendido la asignatura y tendrás abierto un expediente disciplinario.